



Secretaría Municipal

ACTA VIGESIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2017 CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ

En Curicó, a 22 de Diciembre del año 2017, en el Salón Municipal, siendo las 09:55 hrs. se celebra la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME**, con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. JAVIER AHUMADA RAMÍREZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. RAIMUNDO CANQUIL VARGAS
SR. SEBASTIÁN MATURANA MARTÍNEZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. FRANCISCO SANZ ABAD
SRA. SONIA MATURANA MARTÍNEZ

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSE GUILLERMO PIÉROLA PALMA**; el Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

SR. MARCO LEÓN MORAGA : DIRECTOR DES. COMUNITARIO
SR. FABIÁN TORRES ARENAS : GERENTE CORP. DE DEPORTES
SR. JUAN CARLOS VERGARA ROJAS : JEFE DEPTO. INVENTARIO MUNICIPAL
SR. OCTAVIO CAROCA MARQUEZ : PROFESIONAL SECPLAC
SR. LUIS A. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ : COORD. DEPTO. ORG. COMUNITARIAS
SR. SERVANDO FIGUEROA MORALES : VICEPRESIDENTE CORP. DE DEPORTES
SR. M. IVONNE ORÓSTICA SEPULVEDA: PROFESIONAL SERNAMEG
SR. CRISTIAN ITURRIAGA : ENCARGADO BIBLIOTECA MUNICIPAL

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación : Srta. Patricia Alvarado Rojas.
Transcripción y Redacción : Sra. Verónica Pino Morales.

SR. ALCALDE;
DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME:
a esta Sesión Extraordinaria Solemne.

En nombre de Dios se da inicio

1.- CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL Y ENTREGA DE DISTINCIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS

LOCUTOR; SR. JOSÉ POBLETE DÍAZ: Estimados colegas funcionarios municipales le damos la cordial bienvenida a cada uno de ustedes a esta importante ceremonia, donde hoy nos convoca principalmente el destacar a funcionarios municipales y también del Cementerio Municipal, que durante muchos años han entregado servicio a la comunidad. Funcionarios Municipales que se destacan en el día de hoy por 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años de servicio en la Municipalidad de Curicó al servicio de la comunidad. Saludamos en primer lugar a la primera autoridad de la comuna de Curicó; al Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y a los Sres. Concejales de la Comuna de Curicó; Sr. Javier Ahumada Ramírez, Sr. Leoncio Saavedra Concha, Sr. Jaime Canales González, Sr. Raimundo Canquil Vargas, Sr. Sebastián Maturana Martínez, Sr. Mario Undurraga Castelblanco, Sr. Francisco Sanz Abad y a la Sra. Sonia Maturana Martínez.

(A P L A U S O S)

También saludamos al Sr. Secretario Municipal don Guillermo Piérola, al Sr. Administrador Municipal don David Muñoz.

(A P L A U S O S)

Importante es destacar también la labor que realizan los Presidentes de las diferentes Asociaciones que integran el municipio curicano, saludamos al Presidente de ASEMUCH; don Marcelo Quitral, al Presidente de AGEM; don Gino Giamb Bruno, también vamos a saludar al Presidente de AFUM; don Eugenio González.

(A P L A U S O S)

Y el saludo muy especialmente a cada uno de ustedes que han hecho historia en la Municipalidad de Curicó, a través de todos los años de servicios que hoy se les va a entregar este reconocimiento. Le damos el aplauso a todos y a cada uno de los que hoy día van a ser premiados, los invito a que se pongan de pie, para que saluden a todos sus colegas los que hoy día van a ser premiados. Fuerte el aplauso para agradecer el compromiso y la entrega al servicio de la comunidad, a cada uno de ellos nuestro compromiso.

(A P L A U S O S)

Momento especial, momento emotivo, para que todos nos pongamos de pie e interpretemos nuestro Himno Nacional.

(Se entona nuestro Himno Nacional)

(A P L A U S O S)

También saludamos a familiares de colegas que les acompañan en el día de hoy, porque sabemos que para una mamá, para un papá es muy importante que se destaque en el día de hoy a ser querido.

En primer lugar queremos escuchar las palabras de quienes dirigen las asociaciones dentro del Municipio y también

en el Cementerio Municipal. En primer lugar le vamos a dar el paso, para que venga al escenario el Presidente de ASEMUCH, a don Marcelo Quitral.

(A P L A U S O S)

PDTE. ASEMUCH CURICÓ;

SR. MARCELO QUITRAL ROJAS:

Sr. Alcalde, Sres. Concejales, estimados socios de ASEMUCH, Colegas Municipales, reciban un afectuoso saludo de quienes hoy conformamos la directiva de nuestro gremio. Hoy nos congregamos aquí para reconocer la labor que cada uno de ustedes realiza diariamente en post de dar una atención digna y oportuna a las demandas de la comunidad de nuestra comuna, labor que sin lugar a dudas es una demostración del compromiso que renovamos cada día en nuestros puestos de trabajos con la comunidad en especial con los más necesitados, este mismo compromiso que cada funcionario municipal lo hace patente en su trabajo en las comunas de Arica a Punta Arenas. Lamentablemente no vemos en el Gobierno, es conocimiento de todos que aún estamos a la espera de la respuesta a la propuesta que presentara ASEMUCH, por intermedio de nuestros Directores Nacionales, de una Ley al Retiro Voluntario que busca beneficiar a un gran número importante de colegas que han dado su vida al servicio de la comunidad.

En la noble tarea del servicio público que nos toca en los Municipios y que merecen tener un retiro digno en reconocimiento a los años de servicio. Sin embargo, vemos con preocupación que a las autoridades políticas lo único que nos mueve a reaccionar es cuando se nos obliga a salir a las calles, a iniciar un proceso de movilización que finalmente lo único que logra es lesionar la atención de la comunidad, esperemos que, no nos veamos obligados a realizar una movilización como aquella en la que paralizamos 33 días, con los costos que ello implica, a propósito de esta misma movilización logramos finalmente una ley que permitirá una adecuación de las estructuras y plantas municipales, demanda y anhelos que aspirábamos lograr por muchos años, y si bien tuvimos y aún tenemos diferencias de opinión en algunos aspectos de la ley, manifestamos nuestra voluntad de trabajar con esta norma y generar las modificaciones necesarias para así darnos una estructura acorde a las necesidades de la organización municipal. Con el objetivo final de entregar un servicio óptimo a la comunidad, en este aspecto como ASEMUCH, queremos reconocer la disposición de la actual disposición, en hacer partícipe a los gremios no solo como consultivos, como lo señala la ley, sino que nuestra participación en el Comité Bipartito sea de propuesta y trabajo, en conjunto con la Administración para que entre todos consensuemos una estructura acorde a los tiempos que se avecinan, y que sea en beneficio de los funcionarios municipales.

Reconociendo en ellos la importancia que tiene su labor a diaria, nuestro gremio ha estado trabajando en ello, y en el día de ayer hicimos entrega de una propuesta de estructura lo cual ha sido elaborada en un trabajo en conjunto entre la directiva y algunos colegas de los distintos escalafones, a los que le hemos pedido su opinión y participación en la conformación de lo que se será la nueva estructura municipal, seguiremos trabajando con los colegas en los demás temas relacionados en este proceso de esta nueva estructura, adecuación de planta y de encasillamiento, queremos hacerlo participativo, entendiendo que se dio una gran lucha por conseguir esto, y no somos de la idea que finalmente sea decidido por unos pocos entre cuatro paredes. Colegas se nos viene por delante lograr avanzar en muchas demandas que aún están pendientes en la agenda salarial y que resulte importante consolidar y que requerirá seguir luchando con la misma entereza y convicción de que nuestras demandas son justas y valederas, no podemos bajar los brazos y como directiva los instamos a continuar, confiando en el trabajo de que como sus representantes asumimos todos los días, como dirigentes no nos caracterizamos por andar publicando a cada rato las gestiones que hacemos por el bien de nuestros asociados, tengan la seguridad que siempre estamos atentos de lo que ocurre al interior de este organismo y siempre hemos tenido la posibilidad de dialogar con la autoridad en un marco de respeto mutuo, con la clara voluntad de ambas partes de llegar a acuerdos en beneficio de los trabajadores.

Finalmente, saludar por vuestro intermedio a sus familias que son los que le dan la fuerza y el ánimo de seguir cada día en la labor del servicio público, un abrazo y vivan los funcionarios municipales. Gracias.

(A P L A U S O S)

LOCUTOR; SR. JOSÉ POBLETE DÍAZ: Agradecemos las palabras del Presidente de ASEMUCH; don Marcelo Quitral Rojas, quien se ha dirigido a cada uno de ustedes.

A continuación invito a pasar adelante para que haga uso del pódium y del micrófono al Presidente de AGEM, don Gino Giambruno Quevedo.

(A P L A U S O S)

**PDTE. AGEM CURICÓ;
SR. GINO GIAMBRUNO QUEVEDO:** Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó hoy día está siendo bien representada por el corazón; el corazón de la Comuna de Curicó yo creo que hoy día está aquí, lo que mueve la Comuna de Curicó hoy está aquí. Y el movimiento que tiene todos los días a diario 24/7, como bien sabe usted Sr. Alcalde, necesita estos 5 minutos, en donde podemos reconocer y en donde podemos alimentar de mejor manera el espíritu el corazón y el movimiento de esta comuna. Creo que hoy tenemos que resaltar a cada uno de los funcionarios que hoy día van hacer de alguna forma galardonados con respecto a su antigüedad, a sus años de servicios, pero tenemos que pensar también que cada uno de nosotros, los que tienen 45, los que tienen 1 ó 2 años de servicios es importante que consideremos que nuestro trabajo en beneficio de la comuna es lo mejor y que cada uno de nosotros podemos ofrecer. Con respecto a lo que bien señalaba mi colega y correligionario don Marcelo Quitral, en relación a la Ley N°20.922.

Sr. Alcalde yo quiero agradecer en nombre de cada uno de los funcionarios municipales la participación en la cual nosotros representamos a cada uno de ustedes, en lo que corresponde a tener una carrera funcionaria digna, una carrera funcionaria limpia, una carrera funcionaria que permita a cada uno de nosotros tener los ascensos y los agradecimientos que en realidad nos merecemos. Quiero agradecer la opción que tenemos cada uno de los funcionarios que estamos hoy día en AGEM, quiero agradecer la participación del resto del directorio; don René Hernández, quiero agradecer la participación de la Sra. Maribel Jara, con respecto a la participación de cada uno de los socios que tiene AGEM Curicó, creo que es importante, creo que siempre tenemos que de alguna forma que reconocer el sacrificio y el corazón que cada uno de ustedes ponen con respecto al crecimiento de la comuna al desarrollo de la comuna. Muchas gracias.

(A P L A U S O S)

LOCUTOR; SR. JOSÉ POBLETE DÍAZ: Agradecemos las palabras del Presidente de AGEM; don Gino Giambruno Quevedo, quien también se ha dirigido a cada uno de ustedes.

Don Eugenio González Santelices; Presidente de AFUM está con licencia médica, vamos a solicitar a la Srta. Magdalena Muñoz Correa, les va a dirigir un saludo a todos los integrantes de AFUM.

**TESORERA AFUM CURICÓ;
SRTA. MAGDALENA MUÑOZ CORREA:** Hola, buenas tardes, a mí me ha tocado una misión difícil que es representar a Eugenio González, él está acostumbrado a estos temas, yo no tanto, pero vengo en representación de AFUM - ASEMUCH Curicó, para acompañar a nuestros socios, que hoy reciben sus premios por años de servicios, ahí está uno de los principales que era Eugenio, que es nuestro Presidente, Patricio,

Dante, don Saúl y Osvaldo Vásquez. Muchas felicitaciones a todos por estos años y muy agradecida de las autoridades que han hecho posible esto, un abrazo grande a todos y a los demás funcionarios que están premiados hoy.

(A P L A U S O S)

LOCUTOR; SR. JOSÉ POBLETE DÍAZ: Agradecemos las palabras de la Srta. Magdalena Muñoz, también integrante de la directiva de AFUM Curicó, porque también les ha saludado a cada uno de ustedes, agradeciéndoles a nuestras autoridades los 3 Presidentes de las 3 Asociaciones correspondientes.

Bien, amigos vamos a dar lectura al Decreto N°6246 de fecha 20 de Octubre del 2017, que hoy reciben estímulos por años de servicios.

DECRETO EXENTO N° 0 0 6 2 4 6

CURICO, 2 0 OCT 2017

VISTOS:

- a) El Decreto N° 2118 de 1997, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que establece el Día del Funcionario Municipal.
- b) El Decreto Exento N° 01632 del 28 de Octubre de 1999, que instituyó una distinción especial a los funcionarios de la Municipalidad de Curicó que cumplan 15, 20, 25, 30, 35 o más años de servicio en el Municipio, en reconocimiento a su labor en favor de la comunidad.
- c) La celebración del día del funcionario Municipal, que se llevará a efecto en el mes de Octubre de 2017.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988 en su texto refundido y sus posteriores modificaciones, he acordado y

DECRETO:

DISTÍNGASE, a los funcionarios que a continuación se indican y que durante el año 2017, cumplen 15, 20, 25, 30, 35 y 45 años de servicios en el Municipio, en reconocimiento a su labor en favor de la comunidad:

POR 45 AÑOS DE SERVICIO

- ✓ SR. JOSE GUILLERMO PIEROLA PALMA

POR 40 AÑOS DE SERVICIO

- ✓ SR. JAVIER CORREA CORREA
- ✓ SR. CARLOS FIGUEROA VEGA
- ✓ SR. SERGIO FUENTEALBA HENRIQUEZ
- ✓ SR. JORGE RAMIREZ HERRERA
- ✓ SR. IVES JARA VALENZUELA

POR 35 AÑOS DE SERVICIO

- ✓ SR. PABLO TORRES MARTINEZ
- ✓ SRA. RAQUEL SANTELICES ALIAGA
- ✓ SR. OVIDIO ARROYO VENEGAS
- ✓ SR. JOSE BENITO MUÑOZ CORDERO
- ✓ SRA. JUANA MEJIAS ARAYA
- ✓ SRA. GABRIELA GARCES JAQUE
- ✓ SR. FRANCISCO JAVIER LOPEZ MORENO
- ✓ SR. RAMON ENRIQUE MUÑOZ BRISO
- ✓ SR.TA. VIVIANA RAMOS GONZALEZ

2/.

POR 30 AÑOS DE SERVICIO

- ✓ SRA. MARIA ELENA FAUNDEZ MUÑOZ
- ✓ SR. LUIS GUILLERMO OSORIO CERPA
- ✓ SRA. SERVANDA OSSES CESPEDES

POR 25 AÑOS DE SERVICIOS

- ✓ SR. MIGUEL MORALES MORAGA
- ✓ SR. LUIS ALBERTO PEÑALOZA ECHEVERRIA

POR 20 AÑOS DE SERVICIOS

- ✓ SRA. LORENA HERNANDEZ CAMPOS
- ✓ SRA. MIRTA ESCALONA SOTO
- ✓ SR. HECTOR MARCELO CRUZ FIGUEROA
- ✓ SR. OSVALDO ANTONIO VASQUEZ CORREA
- ✓ SRA. MARLENE DEL CARMEN LOPEZ WALL
- ✓ SR. NIBALDO NAVARRO GALVEZ

POR 15 AÑOS DE SERVICIOS

- ✓ SRA. GEMITA SOZA ARAYA
- ✓ SR. DENIS LECAROS MACHUCA
- ✓ SRA. MARIELA RAMIREZ NUÑEZ
- ✓ SRTA. JOHANA CRISTINA VERGARA GARRIDO
- ✓ JOSE ATILIO RAMOS VALENZUELA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JOSE GUILLERMO PIEROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/DNR/RAC/LHC/Jma.

Distribución:

- Interesados (31)
- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección Control Int.
- Depto. Relaciones Públicas
- Depto. Recursos Humanos (2)
- Archivo.

LOCUTOR; SR. JOSÉ POBLETE DÍAZ:

Invito a pasar adelante a la Sra. Gemita Soza Araya, por 15 años de servicios, hace entrega de esta distinción el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Javier Ahumada.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Denis Lecaros Machuca, por 15 años de servicios, hace entrega de esta distinción el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Leoncio Saavedra. Y su Asociación a la que corresponde le hace entrega de un presente.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sra. Mariela Ramírez Núñez, por 15 años de servicios, hace entrega de esta distinción el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Raimundo Canquil. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un presente.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante a la Srta. Johana Cristina Vergara Garrido, por 15 años de servicios, hace entrega de esta distinción el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Jaime Canales. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un presente.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. José Atilio Ramos Valenzuela, por 15 años de servicios, hace entrega de esta distinción el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Mario Undurraga. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invitamos a todos los premiados por 15 años de servicios a la comunidad, para la foto correspondiente con el Sr. Alcalde.

(A P L A U S O S)

Muchas felicidades estimados colegas, funcionarios municipales, porque vienen muchos años más.

Vamos a invitar para que pasen a este escenario para que reciban el estímulo, el respeto y el reconocimiento por 20 años de servicios, invito a pasar adelante a la Sra. Lorena Hernández Campos, Jefa del Depto. de Recursos Humanos, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y la Concejala Sra. Sonia Maturana. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante a la Sra. Mirtha Escalona Soto, por 20 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Sebastián Maturana. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Héctor Marcelo Cruz Figueroa, por 20 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Francisco Sanz. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Osvaldo Antonio Vásquez Correa, por 20 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Javier Ahumada. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante a la Srta. Marlene del Carmen López Wall, por 20 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Leoncio Saavedra. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Nivaldo Navarro Gálvez, por 20 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Raimundo Canquil. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invitamos a todos los premiados por 20 años de servicios a la comunidad, para la foto correspondiente con el Sr. Alcalde.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Luis Alberto Peñaloza Echeverría, por 25 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Jaime Canales. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Miguel Morales Moraga, por 25 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Mario Undurraga. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invitamos a los dos premiados por 25 años de servicios a la comunidad, para la foto correspondiente con el Sr. Alcalde.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante a la Sra. María Elena Faundez Muñoz, por 30 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Sebastián Maturana. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Luis Guillermo Osorio Cerpa, por 30 años de servicios. (Lamentablemente no está presente).

Invito a pasar adelante a la Sra. Servanda Osses Céspedes, por 30 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y la Concejala Sra. Sonia Maturana. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un presente.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante a la Sra. Celia Pozo López, por 30 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Francisco Sanz. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invitamos a todos los premiados por 30 años de servicios a la comunidad, para la foto correspondiente con el Sr. Alcalde.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Pablo Torres Martínez, por 35 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Mario Undurraga. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante a la Sra. Raquel Santelices Aliaga, por 35 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Javier Ahumada. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Ovidio Arroyo Venegas, por 35 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Leoncio Saavedra. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Lamentablemente no está presente el Sr. Benito Muñoz Cordero.

Invito a pasar adelante a la Sra. Juana Mejías Araya, por 35 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Raimundo Canquil. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante a la Sra. Gabriela Garcés Jaque, por 35 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Mario Undurraga. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Francisco Javier López Moreno, por 35 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Raimundo Canquil. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Ramón Enrique Muñoz Briso, por 35 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Jaime Canales. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante a la Srta. Viviana Ramos González, por 35 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Francisco Sanz. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invitamos a todos los premiados por 35 años de servicios a la comunidad, para la foto correspondiente con el Sr. Alcalde.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Javier Correa Correa, por 40 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Sebastián Maturana. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Carlos Figueroa Vega, por 40 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y la Concejala Sra. Sonia Maturana.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Sergio Fuentealba Henríquez, por 40 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Jaime Canales.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Jorge Ramírez Herrera, por 40 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Mario Undurraga. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Ives Jara Valenzuela, por 40 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Javier Ahumada. Y su respectiva Asociación le hace entrega de un estímulo.

(A P L A U S O S)

Invitamos a todos los premiados por 40 años de servicios a la comunidad, para la foto correspondiente con el Sr. Alcalde.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. José Guillermo Piérola Palma, por 45 años de servicios, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Leoncio Saavedra. Y el Presidente de ASEMUCH; don Marcelo Quitral Rojas, hace entrega de un estímulo. La Sra. Zulema Riveros Catalán también viene a saludarlo en representación de su personal de Secretaría Municipal.

(A P L A U S O S)

Vamos a escuchar las palabras de Don Guillermo Piérola quien se va a dirigirse a todos los presentes.

(A P L A U S O S)

**SECRETARIO MUNICIPAL Y HOMENAJEADO
POR 45 AÑOS DE SERVICIOS;**

SR. GUILLERMO PIÉROLA PALMA:

Estimado Sr. Alcalde, Sres. Concejales, estimados Colegas, especialmente a todos los Colegas que hemos recibido distinción esta tarde, muy breve, algo que nace del corazón en este minuto agradecer este digno homenaje que nos brindan a los servidores municipales, porque somos los que estamos más cercanos de la gente. Siempre he dicho y estoy convencido y lo digo con mucha convicción que la Municipalidad somos todos y todos son nuestras autoridades y somos todos los funcionarios municipales que trabajamos por la comunidad, que en verdad son nuestros verdaderos empleadores, tenemos un compromiso muy grande con nuestra comunidad y sabemos que cada cual desde el colega que hace el aseo hasta el profesional que diseña algún proyecto de desarrollo para nuestra ciudad, o la trabajadora social que trabaja por un problema comunitario, siempre está presente en su mejor forma de desarrollar su labor profesional para servir. Así que dentro de mi trayectoria de 45 años, en que he tenido el honor de trabajar con varios Alcaldes, a quienes recuerdo con especial cariño, sin excepción alguna, con mucho afecto y mucho cariño. Me emociona este momento de poder compartir y poder extender una cordial invitación, sobre todo aquellas colegas a contrata, a todos los colegas más jóvenes que llevan menos años en la Municipalidad, a que se integren decididamente con un alto espíritu municipalista a la gestión a la comunidad, ayudar para que Curicó, nuestra ciudad la que nos ha visto recorrer las calles, los pasajes, las poblaciones, los barrios, los que hemos visto crecer y desarrollarse en todas las áreas, artísticas, culturales, deportiva, sociales, tengan en sus funcionarios municipales sus principales gestores, por supuesto junto a sus autoridades municipales, un abrazo a cada uno de ustedes, especialmente a aquellos colegas que han recibido distinciones. Un abrazo con afecto, con cariños a todos ustedes, muchas gracias, porque realmente ha sido maravilloso. Gracias.

(A P L A U S O S)

LOCUTOR; SR. JOSÉ POBLETE DÍAZ:

Fuerte el aplauso para agradecer al funcionario por 45 años de servicios, quien se ha dirigido a todos ustedes, don Guillermo Piérola Palma; Secretario Municipal, emotivas palabras de emoción que representa a cada uno de ustedes, nos representa a cada uno de los funcionarios que hoy reciben el reconocimiento, reciben el estímulo de parte de todos y de cada uno de ustedes. Muchas gracias don Guillermo.

A continuación vamos a dar lectura al Decreto N°6259 del 23 de Octubre del 2017.-

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
MUNICIPALIDAD DE CURICO
DEPTO. RECURSOS HUMANOS

DECRETO EXENTO N° 0 0 6 2 5 9

CURICO,

23 OCT 2017

VISTOS:

- a) El Decreto N° 2118 de 1997, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que establece el Día del Funcionario Municipal.
- b) El Decreto Exento N° 01632 del 28 de Octubre de 1999, que instituyó una distinción especial a los funcionarios de la Municipalidad de Curicó que cumplan 15, 20, 25, 30, 35 o más años de servicio en el Municipio, en reconocimiento a su labor en favor de la comunidad.
- c) Lo dispuesto en el Código del Trabajo D.F.L. N° 1, DE 1994.
- d) La celebración del día del funcionario Municipal.
- e) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988 en su texto refundido y sus posteriores modificaciones, he acordado y

DECRETO:

DISTÍNGASE, a los funcionarios del Cementerio Municipal que a continuación se indican y que durante el año 2017, cumplen 15, 20, 25, 30, 35 o más años de servicio en el Municipio, en reconocimiento a su labor en favor de la comunidad :

POR 30 AÑOS DE SERVICIO

- ✓ SR. JORGE NUÑEZ RIVERA

POR 25 AÑOS DE SERVICIO

- ✓ SR. PEDRO CAMPOS RAMIREZ
- ✓ SR. ALBERTO VALENZUELA CISTERNA
- ✓ SR. EUGENIO GONZALEZ SANTELICES
- ✓ SR. MISAEL DANTE GONZALEZ GARCIA
- ✓ SR. PATRICIO FUENTES COLOMA
- ✓ SR. RUBEN CASTILLO FLORES
- ✓ SR. SAUL SALAZAR CACERES



JOSÉ GUILLERMO PIEROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMR/JGPP/DMR/RAC/LIC/Jma.

Distribución:

- ✓ Interesados (8)
- ✓ Cementerio Municipal
- ✓ Dirección de Administración y Finanzas
- ✓ Dirección Control Interno
- ✓ Dirección Jurídica
- ✓ Depto. Relaciones Públicas
- ✓ Depto. Recursos Humanos (2)
- ✓ Archivo

ANÓTESE Y COMUNIQUESE



JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

LOCUTOR; SR. JOSÉ POBLETE DÍAZ:

Invito a pasar adelante al Sr. Pedro Campos Ramírez, por 25 años de servicios a la comunidad, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Raimundo Canquil. E invitar a quien representa a la Asociación de Funcionarios AFUM hacer entrega de su estímulo.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Alberto Valenzuela Cisterna, por 25 años de servicios a la comunidad, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Mario Undurraga. También recibe un reconocimiento de la Asociación de la cual él pertenece.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante a la hija del Sr. Eugenio González Santelices, porque me señalan que él se encuentra con licencia médica, y también está siendo reconocido por 25 años de servicios a la comunidad. Y en su representación recibe su hija; Srta. Vicenta González recibe este reconocimiento de parte del Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y la Concejala Sra. Sonia Maturana. También hace entrega de un estímulo la Asociación de la cual él pertenece.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Misael Dante González García, por 25 años de servicios a la comunidad, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Leoncio Saavedra. También recibe un reconocimiento de la Asociación de la cual él pertenece.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Patricio Fuentes Coloma, por 25 años de servicios a la comunidad, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Jaime Canales. También recibe un reconocimiento de la Asociación de la cual él pertenece.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Rubén Castillo Flores, por 25 años de servicios a la comunidad, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Sebastián Maturana. También recibe un reconocimiento de la Asociación de la cual él pertenece.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Saúl Salazar Cáceres, por 25 años de servicios a la comunidad, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Francisco Sanz. También recibe un reconocimiento de la Asociación de la cual él pertenece.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Rubén Castillo Flores, por 30 años de servicios a la comunidad, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Sebastián Maturana. También recibe un reconocimiento de la Asociación de la cual él pertenece.

(A P L A U S O S)

Invito a pasar adelante al Sr. Jorge Núñez Rivera, por 30 años de servicios a la comunidad, hace entrega de este reconocimiento el Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz y el Concejal Sr. Javier Ahumada. También recibe un reconocimiento de la Asociación de la cual él pertenece.

(A P L A U S O S)

Invitamos a todos los premiados por 25 y 30 años de servicios a la comunidad, para la foto correspondiente con el Sr. Alcalde.

(A P L A U S O S)

El agradecimiento y el reconocimiento a cada uno de los funcionarios que en el día de hoy han recibido reconocimiento por años de servicios.

(A P L A U S O S)

A continuación estimados colegas y estimados funcionarios municipales quiero dejar en el micrófono a la primera autoridad comunal para que les entregue un saludo, al Sr. Alcalde, don Javier Muñoz.

(A P L A U S O S)

SR. ALCALDE;

DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME:

En primer lugar, muy buenas tardes a todas y a todos, especialmente a cada uno de nuestros funcionarios que hoy se les reconoce por los años de servicios y quiero también agradecer a cada uno de los Colegas y de los funcionarios municipales, que han acompañado y han permanecido en esta ceremonia acompañando a sus colegas homenajeados. Yo creo que siempre es importante sentirse acompañado por los pares, así que les queremos agradecer a cada uno de ustedes, que ha tenido la deferencia de quedarse hasta el final de la ceremonia acompañando a todos nuestros galardonados, así que bríndense ustedes mismos un plauso, porque es importante.

(A P L A U S O S)

Y solo un par de reflexiones, al escuchar un poco las intervenciones de los dirigentes y también creo yo de las sabias palabras de don José Guillermo Piérola, uno debe hacer una pequeña reflexión en esta oportunidad, donde uno debiera entender que ser funcionario público y particularmente ser un funcionario municipal, no es cualquier trabajo, la Municipalidad nos guste a todos, o no, o les guste a algunos, o no, es la institución más importante que tiene la comuna, la Municipalidad es el motor del crecimiento, del desarrollo y de los avances que la comuna tenga, un Municipio que no camina bien se estanca la ciudad, un Municipio que camina bien avanza y progresa. Y los funcionarios municipales tienen en su poder no solo una oportunidad, sino la tremenda responsabilidad que de una u otra manera uno lo escucha en las intervenciones, de estar al servicio de la comunidad y ser los artífices del desarrollo y del progreso, las autoridades, los que estamos a lo mejor acá arriba somos aves absolutamente pasajeras, algunos podrán estar 4, 8, a lo mejor algunos un poco más en el Municipio, pero los que son permanentes, los que de una u otra manera articulan lo que uno piensa o lo que uno en algún momento determinado prioriza son ustedes, son los que han estado 45, 40, 35 y así sucesivamente, porque los funcionarios municipales son los que finalmente desarrollan la pega del día a día. Y Curicó a mi juicio, puedo estar equivocado, pero en mi percepción Curicó es una ciudad que ha progresado, es una ciudad que ha crecido, es una ciudad que se ha desarrollado con todos los problemas que podemos tener, y ustedes son parte de ese progreso y ese desarrollo, son parte de lo que somos hoy en día en Curicó, y esa concepción no todos la entienden, particularmente aquellos que no conocen lo que pasa dentro de la Municipalidad. Entonces la reflexión es

que nosotros somos y ustedes principalmente son los grandes motores y articuladores del desarrollo, del crecimiento y progreso de esta comuna de Curicó. En lo personal me siento un privilegiado de regir los destinos de esta comuna, pero lo que uno diga o haga el día de mañana, obviamente dice relación con lo que ustedes son capaces de hacer, eso por un lado.

Segundo, y para terminar pero que no es menor, y lo recoger también los dirigentes gremiales, hoy estamos frente a un proceso tremendamente trascendente para Curicó y particularmente para ustedes, para el que a lo mejor hoy día particularmente tiene 3, 4, 5, 10, 15 años de servicios o menos años de servicios que están iniciándose en este proceso, uno ve aquellos que tienen 45, 40, 35, 30 años y aquellos que a lo mejor llevan 5 años a lo mejor no es nada en materia de tiempo al lado de los demás, entonces hoy día tenemos una oportunidad histórica y digo tenemos porque lo que pase en la Municipalidad de Curicó en los próximos 10 años, a mí a lo mejor no me va afectar tanto, porque soy ave pasajera, pero sí les va afectar a ustedes y sí le va afectar a toda la comunidad que mira todos los días lo que pasa, lo que hace o lo que no pasa, o lo que no se hace en la Municipalidad. Y esa responsabilidad dice relación efectivamente con haber hecho esta invitación amplia a todos los gremios, podemos tener diferencias sin lugar a dudas es parte de la naturaleza humana, pero los destinos de una ciudad, se tienen que consensuar, no hay visiones absolutamente o absolutas que tengan la razón o la verdad de lo que hay que hacer, hay que ser capaces de consensuar lo que vamos a hacer en los próximos 10 años de este Municipio, y esa invitación está hecha y ha habido importantes aportes y nosotros queremos agradecer a cada uno de los gremios y a cada uno de los funcionarios que han puesto a través de los gremios ideas, propuestas, que nos permiten avanzar en el desafío que tenemos hacia el futuro, pero esto no ha terminado, esto está casi recién empezando y esta oportunidad efectivamente la tenemos que aprovechar bien y ojalá que el ejemplo de cada uno de nuestros funcionarios de los 45 años, parece que tenemos a alguien que tiene más años, don Pedro Figueroa, los que tienen 45 años o más, o menos, todo el ejemplo que ustedes han brindado nos sirva de un horizonte, para entender que el servicio público y el funcionario municipal es lo más importante que puede tener una ciudad como Curicó. Muchas gracias y felicitaciones.

(A P L A U S O S)

LOCUTOR; SR. JOSÉ POBLETE DÍAZ: Han sido las palabras del Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó don Javier Muñoz Riquelme, quien se ha dirigido a cada uno de ustedes.

**SR. ALCALDE;
DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME:** Levantamos la Sesión. Muchas gracias.

Siendo las 17:26 hrs., se levanta la Décima Novena Sesión Extraordinaria (Solemne) año 2017.


JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE CURICHICO
JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/vpm.-

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente Acta fue realizada en base a registro MP3 N°45.-